Juéves 26 de Octubre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI—Número 2182

BIBLIO... PUBLICA

DÁMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPANA—Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.....Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143—PERÚ—143

Hágase la luz!

El Manifiesto del doctor Febre, ha causado profunda sensacion, en los diversos círculos políticos de esta sociedad.

Ayer se comentaban las aseveraciones de ese manifiesto de una manera grave pero justificada.

Cuando se lanza una acusacion que lleva al pié la firma de un Senador Nacional, cuando se afirma que el Presidente de la República impone Gobernantes á las Provincias, poniendo en juego las bayonetas nacionales para sofocar la autonomia provincial, menester es que el Magistrado acusado no guarde silencio y esplique á la República entera sus actos, para que la opinion lo absuelva ó lo condene.

El pueblo no permaneceria indiferente ante tan tremendas acusaciones.

El acusado debe defenderse!

No importa que el Tribunal Constitucional se halle en receso; no importa que el Congreso haya cerrado sus sesiones.

El Presidente de la República, el Dignatario mas alto del país, se debe á este y la opinion jamás perdonaria su silencio en ocasion tan suprema y tan solemne.

Háble pues, su palabra es esperada, como cumple á un mandatario que quiere aparecer celoso de su rectitud y procederes.

Sin ánimo prevenido contra el general Roca, de quien somos por otra parte amigos personales y *se lo hemos probado*, lo concitamos á que esplique su situacion hoy puesta en duda por la palabra enérjica del Dr. Febre.

El pueblo tiene derecho para pedirle que se esplique, asi como pudo ayer cualquier Diputado llamarlo á dar esplicaciones, por el órgano de sus Ministros, en el seno del Congreso.

Queda con la palabra el Presidente de la República.

Lo esperamos!

Consulta sobre puntos Constitucionales

Los Saladeristas de Entre-Rios y de Corrientes, se han dirijido al distinguido doctor don Onésimo Leguizamon consultándolo acerca de la constitucionalidad de las leyes de impuestos con que las referidas Provincias gravan la circulacion y estraccion del ganado en pié de cria y para saladeros.

La consulta ha sido ya espedida en un estenso y luminoso estudio que los interesados se preparan á publicar.

La cuestion ha sido estudiada bajo todas sus fases y dada la preparacion especial del abogado consultado, ex-Ministro de la Suprema Corte de Justicia Federal, no dudamos que habrá vencido todas sus dificultades, esponiendo la verdadera jurisprudencia sobre la materia.

Si este asunto se convierte, como parece probable, en un caso judicial ante la Suprema Corte, las conclusiones á que arribe éste alto Tribunal serán de la mas grande importancia para la existencia financiera de todas las provincias de la República á las cuales afecta mas ó menos directamente.

El doctor Leguizamon opina que las referidas leyes son *inconstitucionales*, pero aconseja el empleo preferente de los medios conciliatorios. Solo en el último caso los recursos judiciales.

El asunto reviste un interés preferente no sólo por la materia en si misma, sino por las personas que han solicitado la opinion jurídica del ilustrado doctor Legdizamon, y son las siguientes:

Don Juan Occonor (saladero de Colon;) don Juan Cuito (saladero del Uruguay;) Juan B. Suburu y Ca. (de Concordia;) Eduardo B. Legarreta por A. Tampoya y Ca. (de Gualeguay;) Berisso Hnos. (de Gualeguay;) V. Fortunato por Domingo Gabino (de Gualeguaychú;) G. C. Dichinson por M. G. Zaurencena y Ca. (de Gualegvay;) y E. Kemmerich y Ca. (de Fábrica de Extractos de la Paz.)

El Doctor Don Manuel Yañiz

Se encuentra entre nosotros, el Doctor Don Manuel Yañiz, Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa-Fé.

Ha venido con el fin de hacer curar un niño atacado de una grave dolencia.

Le deseamos éxito feliz en su noble propósito y una permanencia grata en esta Capital.

Cosas del Exterior

Está llamando la atencion pública en Bruselas el proceso formado á los hermanos Leon y Armand Peltzer, acusados de haber cometido un asesinato en la persona del abogado Bernays, con circunstancias estraordinarias de premeditacion antes de la comison del crimen, y de sangre fria y cinismo, despues de haberle cometido.

Segun resulta del proceso instruido, parece que el iniciador ha sido Armand; que sin embargo, para sus horribles fines ha juzgado conveniente aprovechar la cooperacion de su hermano.

Los móviles que hayan podido llevar á estos desgraciados á la perpetracion del crimen, son todavia un misterio segun se nos comunica de la capital de Bélgica en carta de fecha 23 del ppdo. Setiembre, pero que no tardarán en ser conocidos, dados el interés con que la atencion pública se ha fijado en este triste asunto, y el natural empeño del tribunal, en esclarecer los hechos.

Al efecto; despues de un minucioso sumario, los reos han quedado á cargo de la corte de Asises que no tardará en despejar las densas nubes en que aparece envuelto el crimen de que nos ocupamos.

Lo que hasta ahora se ha averiguado es, que los hermanos Peltzer, condujeron al abogado Bernays de quien aparecian amigos, á una casa alquilada al efecto, por Leon, y situada en la calle de la Ley, y que una vez allí le asesinaron; sin que por el pronto quedaran rastros del crimen cometido.

Lo inconcebible es, que estos criminales se encargaran de dar cuenta á la Justicia de la muerte de Bernays, cuyo cadaver acompañaron al cementerio en medio de las mas exageradas demostraciones de sentimiento.

Confirmado el crimen, y como es consiguiente antes de conocer á los autores, estos han seguido, aparentando el mayor interés en el descubrimiento de los culpables, interviniendo directamente en las diligencias judiciales que al efecto se practicaban.

Como es de suponer que los incidentes á que dé lugar esta causa, han de revestir un interés notable, procuraremos oportunamente, tener á nuestros lectores al corriente de ella, aprovechando los datos que nuestro corresponsal en Bruselas, nos remita.

⁂

Noticias de Moscow refieren que las paredes de las casas en aquella ciudad, estaban, en la mañana del 7 de Setiembre, cubiertas de carteles que decian:

"Queridos compatriotas:

"Habíamos querido hacer coincidir la "muerte del tirano con su coronacion.

"Pero es demasiado vil para afrontar la "cólera de su pueblo.

"Por eso posterga bajo mil pretestos la "época de la ceremonia, y consigue retar- "dar su espiacion. Conviene obrar sin de- "mora y herir al que nos oprime."

Estos carteles, fijados durante la noche, fueron leidos por mucha gente y produjeron grandísima impresion.

El Emperador mismo encontró un ejemplar atado en las cortinas de su cama, y la Emperatriz otro, pegado en un espejo.

⁂

De una correspondencia particular estractamos las noticias siguientes:

—La famosa Torre del Oro de Sevilla, no está lejos de la ruina, segun *La Andalucía* de aquella ciudad, si no se llevan á cabo con diligencia las obras de restauracion, que reclama aquel monumento nacional, histórica morada de doña Aldonza Coronel, que tan preferente lugar ocupa en la historia de don Pedro I de Castilla, y cuya conservacion compete, segun parece, al ministerio de Marina.

—Ha firmado S. M. el rey los decretos concediendo merced de hábito de Alcántara á tres hijos del marqués de Molins.

—Con motivo de la conclusion del tratado de comercio franco-español, se ha concedido la gran cruz de la Legion de honor á los señores: Sagasta, presidente del Consejo; marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado y Duque de Fernan-Nuñez, embajador en Paris.

Además se dice que serán ascendidos al grado de comendador de la misma órden, D. Julio de Arellano, primer secretario de la embajada; al de oficial, Don Felipe Sagrario, tercer secretario; nombrándose caballeros de la Legion de honor, al Sr. Dupuy de Lome, segundo secretario; al marqués de Guell, tercer secretario; y dos agregados de los mas antiguos de la embajada.

Del consulado, se indica para el grado de oficial á D. Juan Rodriguez Rubí, cónsul de España en Paris.

—Ha sido declarada heredera del ducado de San Fernando, doña Joaquina Pardo de Losada, de Pontevedra.

—En los diez primeros meses del año económico de 1881-82 se recaudaron 586.339770 pesetas, y en igual periodo de 1880-81, 570.483,828, ó sea una diferencia de más de 15,885,042 pesetas.

—Madrid presenció últimamente un verdadero torneo de electricistas. Por primera vez quizá en España, se ha dado al público la ocasion de juzgar por comparacion el efecto de los distintos sistemas de alumbrado eléctrico q' se disputan la primacia, y lo que vale mas, facilidad de conocer máquinas y aparatos que producen esos intensísimos focos de luz que todos contemplamos admirados.

Han funcionando tres sistemas.

Sistema Siemens, en la calle de Alcalá; sistema Gramme, con lámpara Swan, en el ministerio de la Guerra, sistema Brush, perfeccionado, en el parterre del Retiro.

⁂

El Voltaire de Paris, ha tenido una ingeniosa ocurrencia á propósito de una frase poco feliz de Mr. Clovis Hugues en una reciente reunion socialista. "Un ciudadano declaró dirigiéndose al fulgurante Clovis que si queria poseer la confianza del pueblo debia comenzar por hacerse inscribir en el partido obrero. El poeta marsellés se lanzó á la tribuna de un salto y dijo á grandes gritos estas palabras memorables:

—¡"Ciudadanos! indicadme la manera de hacerme inscribir y yo firmaré entusiasmado mi adhesion al partido del porvenir. Vosotros sabeis, ciudadanos, *cómo se cargan las ametralladoras: ¡pues bien! llenadme de ideas y yo seré vuestra ametralladora ante el Parlamento!*"

La frase fué bien acogida en el entusiasmo del momento. Pero al dia siguiente salia el *Voltaire* con esta observacion: "¡Ojo! Las metralladoras no se cargan por la boca.....—¡al contrario! Mr. Clovis Hugues ha escogido uña manera singular de recibir las ideas de que quiere verse lleno.....

⁂

Una de las cualidades mas prominentes en los herzegovinos, su valor indomable. Recientemente fueron capturados por los austriacos, seis insurrectos herzegovinos con las armas en la mano, y condenados á muerte. Seyóles la sentencia un oficial, y ellos sin manifestar la menor emocion limitáronse á responder: Gracias á Dios y al Czar. Uno tras otro arrodilláronse sobre la tierra y cayeron atravesados por las balas sin exhalar una queja, sin verter una lágrima.

Muertos cinco de los seis, los oficiales del regimiento pidieron á su jefe que fuese perdonado el último segun es costumbre en el ejército austriaco. Accedió el gefe á esta peticion, y uno de los oficiales se lo comunicó al herzegovino. Este, con la misma tranquilidad que habia manifestado al oir su sentencia de muerte, dijo por toda respuesta: gracias á Dios y al Czar! y poniéndose de pié, alejóse de aquel punto contanta indiferencia como si nada hubiera pasado.

⁂

Es tan curiosa como elocuente la estadística decenal de la poblacion de los Estados-Unidos en lo que va de siglo:

Era en 1800 de 5.308,483 habitantes y desde entonces ha ido aumentando así: 1810, 7.239,881; 1820, 9.732,822; 1830, 12.866,020; 1840, 17.069,453; 1850, 23.191,876; 1860, 51.444,321; 1870, 38.558,381; 1880, 50.155,783.

Aumento desde 1800 hasta 1880, 44.847,300.

TELEGRAMAS

Montevideo Octubre 25 1882.

AL DEMÓCRATA.

Sigue preocupando la atencion el asesinato del periodista Perez Valiente.

Hoy recibiéronse detalles del entierro efectuado ayer en San José, que fué concurridísimo.

Parte del cortejo quiso arrancar á Canecilla de la cárcel, tal es la indignacion que su crimen ha provocado en el pueblo.

La prensa de esta capital condena con energia el asesinato y pide pronta y severa justicia.

Espérase mañana el criminal.

El proceso sigue con actividad y mañana será entregado al Juez del Crimen.

Dícese que el gefe político del Departamento ha sido llamado por el gobierno.

En la loteria jugada hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con diez mil fuertes, el número 12180 (doce mil ciento ochenta), con quinientos 5877, 6107; con doscientos 12138, 2107, 5737, con cien fuertes 7466, 11738, 1793, 10032, 8524 y 12937.

—Han tomado hoy posesion de sus puestos, en la Direccion de Instruccion Pública, Otero, Mascaró, Fernandez, Boldos y Pons.

—A fines de Noviembre partirá con licencia de su gobierno para su patria, el Ministro Español Vazquez Llorente.

—*La Democracia* y *La Razon* han sido acusados por el Fiscal del Crimen.

—Casóse Julio Muñoz con la señorita Mercédes Mentastí.

Entraron con procedencia de Porto Alegre el vapor "Montevideo"; de Liverpool el "Hevelius"; de Chicontini la barca sueca "Trepfemberg"; de Nueva York la barca americana "Hosco Rich"; de Cadiz la barca italiana "Liceta Padre".

—Sale el "Cosmos" para esa y Uruguay.

---Bolsa animada.

Amortizable subiendo.

180,000 fuertes al contado á 65 2|8; para fin de mes y fin de Noviembre 26 3|4.

Cambios firmes; particulares buenas firmas sobre Londres 51 3|4; sobre Francia 5 42 y 5 45; sobre Amberes 5 43 y 5 44; sobre Buenos Aires con un cuatro por ciento de prémio. Descuentos conformes fáciles 6 1|2 y 7 por ciento.

Rosario, Octubre 25.

AL DEMÓCRATA.

El Banco Provincial ha solicitado un empréstito del Banco de la Provincia de Buenos Aires, para proceder á la conversion permanente de sus billetes.

Ha llovido copiosamente en toda la provincia.

La agencia del *Silex de Montevideo* ofrece mil duros al que consiga hacerlo zarpar de su baradura.

Salió el *Hogarte* con frutos del país, 196 zurrones plata piña, 106 barras bismuto y 1752 sacos de mindraler de plata y cobre.

En San Nicolás completará su carga.

Oro, 12: bolibianos por billetes 15 o|o.

Corresponsal.

CURIOSIDADES

La academia de los 24 billares, situada en la calle de Cangallo 235 y 237, ha inaugurado un nuevo billar para el juego del *casino*, el cual ha sido colocado en la sala de los altos que dá al frente de la calle, donde en esta estacion se goza del delicioso fresco que desean los *taqueadores*.

La sala del billar del *casino*, será en adelante la codiciada por los numerosos concurrentes del *Café San Martin*, porque en esta primavera, que se nos ha presentado con los horrorosos calores del verano, todos deseamos parages frescos donde respirar *au grand complet*.

La noche de la inauguracion de la *Mesa del Casino*, habia cuarenta aficionados los cuales se *sortearon* para "echar la primera partida. Los ganadores quedaron satisfechos y habiendo puesto una *cara romana* los que perdieron.

Aparte de este nuevo atractivo, el *café San Martin* es hoy el establecimiento donde *lo high-life* se reune noche á noche.

Siendo pues un centro de estas condiciones bien merece este *bombito* que tiene el carácter de tal para el público, pero para quien lo escribe es un acto de justicia.

En Materich, cerca del Cairo, existe un jardin muy conocido de los viajeros, porqué en él se halla el célebre sicomoro que lleva el nombre de *árbol de la Virgen*.

El tiempo y las mutilaciones de los touristas que escriben su nombre en el tronco, no han impedido que florezca con regularidad todos los años.

Segun la leyenda piadosa, cuando la Virgen Maria llevando á su hijo, huyó á Egipto, pasó por aquel sitio y descansó bajo la sombra del sicomoro.

Segun cuenta otra version, la Virgen quiso ocultar á su niño en un hueco del tronco del árbol, temerosa de que apareciesen sus perseguidores: una araña tejió al rededor una tela tan gruesa, que asi pudo escapar á los que venian en su seguimiento.

Cuando se inauguró el canal de Suez, el ex-Khedive Ismail-bajá regaló el jardin y el árbol á la Emperatriz Eugenia.

Se cree que este sicomoro no es precisamente el de la leyenda, que se secó en 1665 á causa de su vejez. En su lugar se plantó en 1672 el que ahora existe.

Una huelga algo singular ha ocurrido últimamente en la ciudad de Castellon. Reunidos en gran número los oficiales de zapatero en el paseo de Ribalta, acordaron indicar á los maestros, que les permitiera confeccionar el calzado en sus respectivos domicilios. Los maestros, en otra reunion celebrada con tal motivo, acordaron oponerse á la pretension de los operarios, porque entienden que no á todos aquellos se les pueden confiar ciertos trabajos que necesitan direccion inmediata y asídua.

En vista de ello, los oficiales se declararon en huelga.

Un periódico de la vecina república, publica la siguiente parodia del soneto "A España" del señor Lussich que obtuvo el primer premio en los últimos Juegos Florales.

Parece que el autor de la parodia ha querido poner en ridículo al laureado poeta, pero no lo ha conseguido, pues al decidirse á plagiar el soneto de Lussich ha confesado tácitamente su mérito.

Lo que no sirve no se plagia.

Hé aquí la parodia que no carece de chispa y revela que su autor no es un profano para la gaya ciencia:

A UNA PERRA

Tu nombre es nombre que la saña entraña:
Tu gloria es gloria que á la gloria aterra,
Tu fauce es fauce que por llano y sierra
De las fieras domó la ardiente saña.

Yo mis ojos tendí por la campaña,
Que perra tanta en su estension encierra,
Y cual tú no encontré ninguna perra
Que hubiese realizado tanta hazaña.

Mas aun no colmas ¡ay! mi gran deseo!
Un lazo falta, de primor dechado,
A tu collar, como feliz trofeo:

Llenarás mi ideal, si á los que han dado
El lauro del atleta á algun pigmeo,
Arrancas los *fundillos* de un bocado.

El ilustrado doctor Willian Siemens, de Lóndres; ha hecho obrar la luz eléctrica sobre la vegetacion, durante la noche. Ha recolectado melocotones, fresas y otros frutos anuales, lo mismo en invierno que en verano. De hoy mas, dispondrán los agricultores de una fuerza preciosa. Mr. Simiens hace notar que la planta se quema si está espuesta directamente á la luz eléctrica.

Esta accion destructora se debe á los rayos de alta intensidad, á los rayos ultra-violeta. Basta para obviar este grave inconveniente, interponer entre la planta y el foco eléctrico, un pedazo de vidrio trasparente que cubra la planta por mitad y que absorba los rayos ultra-violeta, los rayos nocivos.

Mr. Siemens ha comprobado en sus esperimentos, que una planta puede trabajar constantemente, dia y noche. No era esta la opinion de los botánicos, quienes en general creian en la necesidad del sueño para las plantas. No, las plantas no tienen necesidad de reposo en el invierno.

Giornata di Carità

A FAVORE

DELLO SPEDALE ITALIANO

Anno 1882

Italiani!

Carità! carità!

E il grido che scuote un' altra volta la generosa fibra della colonia nostra: é la voce che trova eco nel cuore di tutti,

Carità!

Invochiamo a favore del nostro Spedale: la invochiamo da tutti, fuorché dagli ignavi.

La domandiamo al lavoro—alla mano callosa dell' operaio, al pensiero, al palpito d'artista, all'industria, al commerci del ricco, a tutti coloro che faticano col broccio e col senno, a tutti coloro che si ribattezzano alla vita del lavoro.

Carità!

La domandiamo a chi suda, a chi ama: una goccia di onorato sudore, una goccia sola per ciascuno, scenda rugiada vivificatrice sulla pianta isterilitá dalla miseria.

ITALIANI!

In fondo a strada Bolivar abbiamo una Pia Istituzione, il nostro Palladio: l' *Ospedale*.

Tutti gli anni la colonia nostra fú prodiga di splendide offerte: adesso deve inaugurare l'éra delle grandi, popolari, profittevoli offerte.

ITALIANI!

Una giornata di lavoro, una sola giornata ALL'ANNO per iscopo di beneficenza.

E troppo?

Chi oserá negarla?

L'uomo che lavora ha cuore in petto: e il cuore giammai ha negato il soccorse a colui che Umanitá e Patria ci docono fratello.

Italiani!

A sottoscrivervi, a destinare la vostra giornata di lavoró per lo Spedale.

Cosi tutti concorreremo alla magna opera in proporzione di torzeve guadagni—tutti, ricchi e poveri, tutti fratelli ed uguali nel diritto di fare. nel dovere di compiere il bene.

Tutti attorno al Palladio italiano al Plata—nessuno manchi al santo appello.

IL COMITATO DIRETTIVO

G. Mondelli — Presidente
G. Zamboni, G. Pezzi, A. Cavalli — Vice-Presidentes.
A. Storni — Tesoriere
F. Monacelli — Segretario

(Siguen mas de cuatrocientas firmas).

BOLSA DE COMERCIO

Muy activas é importantes han sido las transacciones en Cédulas Hipotecarias de la série E. realiza las ayer durante la hora oficial.

Entre contado y plazos, se anotaron 350,000 pesos fuertes con los precios en suba.

Las operaciones al contado y para fin de mes se iniciaron á 85 1|4 y cerraron firmes á 85 1|2 p8.

Para fin de Noviembre abrieron á 85 1|2 y cerraron con igual tendencia á 85 3|4.

De la série A. se colocaron al contado 5,000 fuertes á 191 1|4.

En Fondos Públicos Nacionales, emision de 1881, se consignaron al contado 11.900 pesos fuertes á 71 1|2.

Las acciones del Banco Nacional y las transacciones muy limitadas, declinando los precios para todas fechas.

Las anotaciones de la pizarra fueron las siguientes:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	psft.	5,000	101 1|4
	E		41,000	85 1|4
			1,000	85 1|2
Octubre 26			1,000	85 1|4
			10,000	85 1|4
			10,000	85 3|8
			61,000	85 1|2
			15,000	85 5|8
	disp.		1,000	85 1|2
Noviembre 30			125,000	85 1|2
			15,000	85 3|4
		psft.	355,000	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	100	93 1|2
	50	93 1|2
	30	94
	11	94 1|2
	50	93 3|4
Octubre 31	200	93 1|2
	100	93 3|4
	100	94
	50	93 3|4
	300	83 1|2
	250	93 3|4
Octubre 31	200	93 5|8
Noviembre 30	100	94 1|2
(disp)	100	95
	1,941	

Fondos Públicos Nacionales de 1881

Al contado 11900 71

Ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, el proyecto en revision, remitido por el Senado Nacional, sobre consolidacion de la deuda municipal.

Es una buena nueva para los tenedores de estos títulos.

—

Espérase hoy el decreto reglamentario de la ley del Banco Nacional y el nombramiento de los nuevos directores.

La suscricion pública de las nuevas acciones se abrirá el 1° de Noviembre próximo.

—

Sé ha suspendido de nuevo é indefinidamente la asamblea extraordinaria de accionistas del Banco Nacional, que debia verificarse esta tarde.

—

Ha sido flectado para cargar afrecho en el Rosario con destino á Pernambuco el buque inglés *Ectels*.

Precio reservado.

—

Con referencia á cartas particulares de Rio Janeiro, se díce que el proyecto presentado á las cámaras aumentando en un 10 o|o los derechos de importacion del tasajo del Rio de la Plata, será rechazado por gran mayoria.

—

La plaza continúa fácil para los documentos, rijiendo corrientemente estos tipos:

Por obligaciones en m|p. 6 1|2 á 7 o|o en oro 5 1|2 á 6 o|o.

Letras de tesoreria 8 o|o.

—

En giros sobre el estrangero se hace muy poco.

En las tasas no hay variacion.

—

La entrada de lanas fué ayer de 15,000 arrobas; las clases buenas sostienen sus precios pero no asi las inferiores cuya realizacion es siempre difícil.

Un lote del Bragado obtuvo 90 pesos y otro de Chacabuco 91.

En la plaza Constitucion vendióse una partida á 93.

Las lanas buenas valen de 80 á 88, regulares de 78 á 75 é inferiores de 60 á 65.

—

En maiz la entrada es cada vez mas reducida.

Los precios, sin embargo, se sostienen, pagándose la clase buena, para exportacion de 57 á 58 pesos fanega.

—

Damos á continuacion los precios obtenidos ayer por los demás frutos del país.

Mercado Once de Setiembre.

Cueros vacunos—350 cueros de campo, los superiores 170 ps, buenos 167 y 168 ps., regulares 165 ps. todos con 1|2 libra de tara.

Cueros lanares---4500 docenas de campo, los superiores 26 y 26 1|2 rls. lib.; buenos 24 y 25 rls. lib. regulares 23 rls. lib. desechos de 17 á 18 1|2 rls. lib., 50 docenas corderos á 20 rls. lib. 1000 docenas corderito, superiores 19 ps., buenos 18 1|2, regulares 17 1|2 pesos docena.

Cueros de potro--35 cueros de campo, los superiores 44 ps. medianos 40 ps.

Cerda---200 arb. la superior 155 ps. buena 153 ps. regular 150 ps.

Cueros de nutria---845 lib. superior á 11 ps. lib.

Sebo---60 bordalesas de exportacion á 60 ps.

Trigo---50 fanegas el salado superior 115 ps. bueno 110 ps. regular 105 ps.

Maiz---500 fanegas de 57 á 58 ps.

Mercado Constitucion

Cueros vacunos---500 cueros de campo; los superiores 170 ps. buenos 168 y 169 ps; regulares 165; todos con media lib. de tara.

Cueros lanares---2500 docenas de campo, los especiales 28 rls. lib.; superiores 26 y 27 rls. lb; buenos 25 rls. lb; regulares 22 rls. lb; desechos de 16 1|5 á 19 rls. lb.

100 docenas corderos á 19 1|2 rls. lb.

2000 idem corderitos, los superiores 20 peses, buenos 19; ragulares 18 ps. docena.

Cueros de potro---50 cueros de campo, los superiores 45 pesos; buenos 43 ps.

Cerda---300 arbs. la superior 158 ps., buena 155 ps.

Cueros de gama---200 docenas buenos á 77 pesos.

BOLETIN NOTICIOSO

Clausura del Congreso-Ayer se espidió el siguiente decreto clausurando las sesiones del H. Congreso.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1882.

Habiendo comunicado los Presidentes de ambas Cámaras Legislativas, hallarse terminados los asuntos incluidos en el decreto de próroga de las sesiones de 1882, el Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1° Declárase cerrado el periodo legislativo del año 1882.

Art. 2° Comuníquese etc.

ROCA.
B. DE IRIGOYEN.

Nicanor Silva--Ayer falleció este apreciable señor, hermano de los señores Adolfo y Federico.

Lamentamos sinceramente tan sensible pérdida y deseamos consuelo á sus deudos.

Paz en la tumba del noble anciano.

He aqui la invitacion fúnebre.

NICANOR SILVA
Q. E. P. D.
Falleció ayer 25 de Octubre de 1882

Lélia, Elina y Juan Silva hijos, Federico, Adolfo y Juan Antonio Silva hermanos, sus demas hermanos y familia invitan á las personas de su relacion quieran acompañar sus restos desde la casa mortuoria en Belgrano calle San Martin y Chacabuco esquina, hasta el cementerio del Norte, hoy Juéves á las nueve de la mañana.

Los carruages estarán á la disposicion de los que se dignen acompañar, en la cocheria del señor Saavedra, calle Piedad 453, que los conducirán hasta Belgrano.

Unica invitacion.

Nombramientos--El Ministerio del Interior espidió ayer una resolucion nombrando Administrador de Correos de la Exaltacion de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, á don Tomás Rojo y autorizando á la Contaduria General para que ajuste á don Domingo Doumont los sueldos correspondientes desde el 17 de Junio hasta la fecha, época, durante la cual desempeñó interinamente aquel puesto.

---Ha sido nombrado Administrador de Correos de San Vicente, Provincia de Córdoba, don J. Ferrer y Pregas. en remplazo de don N. Gutierrez que trasladó su domicilio á otro punto.

---Administrador de la Estafeta de San Martin, Provincia de Mendoza, á don Faustino Arena, en reemplazo de don Félix R. Mendoza que falleció.

---Administrador de Correos de la Estacion Pinedo, ferro-carril del Sud á doña Beatriz Collin.

Terrible desgracia--Segun vemos en un periódico que se publica en el departamento de Maldonado (República Oriental), ha ocurrido últimamente en el "Paso de Bentos," una de esas desgracias que dejan eternos y amargos recuerdos.

Al vadear una diligencia que conducia seis pasageros, el rio, por el punto denominado "Paso de Bentos," fué arrastrada por la corriente; pereciendo ahogados todos los viajeros que aquella conducia, ménos uno, que pudo salvar á nado la distancia que le separaba de la orilla.

Publicacion—Hemos recibido un interesante opúsculo titulado "Opiniones de la Prensa acerca de la New York Life Insurance Company", en que las mas autorizadas publicaciones de Norte-América, haciéndose cargo de los datos estadísticos publicados por la administracion de aquella Compañia, hacen los mayores elogios de los beneficiosos resultados que está dando.

Hospital Buenos Aires—Relacionada con la higiene de este establecimiento se pasó ayer la nota siguiente:

Buenos Aires, Octubre 25 1882.

Señor Administrador del Hospital "Buenos Aires".

La visita de inspeccion que he practicado hoy en ese Hospital y los informes recogidos alli mismo, han confirmado mis temores demostrándonos que el gran depósito de agua de mas de 60 pipas, sirve solo para el baño de los practicantes: que se arrojan mas de tres pipas diarias de agua, á la calle, segun informa el farmacéutico, provenientes tan solo del lavado de frascos y botellas en la botica. y que los sótanos permanecen cerrados, justificando los cargos del doctor Menendez, de que las ropas iban al lavadero en mal estado.

Debo decir á usted al respecto, que mientras consulto á la S. de Higiene, es indispensable se prohiba á los practicantes bañarse en el establecimiento.

Estando de por medio para ese Hospital la conveniencia de hacerlo en otro lugar, y de la higiene pública ademas, esos jóvenes, inteligentes como son, comprenderán esta necesidad.

Las aguas que provienen de la botica en exhorbitancia sin nombre, en mi opinion deben reducirse, empleándose, una vez servidas, en el riego de los jardines con césped que posee el Hospital.

Las ventanas de los sótanos deben permanecer abiertas mientras haya sol, y aun la puerta, colocando un guardian, para impedir que la humedad los ataque y los destruya por completo.

He dado las órdenes necesarias para que el mecánico señor Cayol proyecte las refacciones que necesita la cocina económica.

En cuanto á las obras que usted piensa hay que llevar á cabo para dejar á ese Establecimiento en perfectas condiciones higiénicas, se hace necesario precisarlas, para disponer lo que corresponda.

Dios guarde á usted.

TORCUATO DE ALVEAR
Mariano Obarrio
Secretario

Sport—El gran *Handicap Palermo* se recorrerá el 8 ó 10 de Diciembre. El peso que debe llevar cada caballo es este:

"Gladiador" 135 lib., "Tom Pinch" 108 id, "Dunrobin" 130 id, "Hebreo" 105 id, "Bucclench" 125 id, "Enid" 105, id, "Mascotte" 115 id, "Maipú 2°" 105 id, "Belle Lutette" 115 id, "Uncle Tom" 105 id, "Huáscar" 110 id, "Asper" 105 id "Némesis" 110 id, "Gacela" 100 id, "Currumalan" 110 id, "Incierto" 100 id, "Maria Stuart" 110 id, "Araucano" 110 id, "Undine" 110 libras.

El Parque de Artilleria---La Cámara de Diputados de la Nacion, por una pequeña minoria resolvió anteayer aplazar la traslacion del Parque de Artilleria del lugar que actualmente ocupa.

Esta resolucion, como es natural, ha causado mucha indignacion entre el vecindario del parque que con motivo de la última esplosion tenia fundadas esperanzas de que la traslacion fuese un hecho.

El Ministro de la Guerra y varios Diputados, han sostenido hasta donde ha sido posible la conveniencia de la traslacion; pero el resultado ha sido, como se ve, desfavorable.

Los propietarios de los alrededores, son los verdaderamente perjudicados, pues las familias han tomado un terror pánico á vivir en esas inmediaciones, siendo la esperanza que tienen de ver desaparecer ese cañon cargado, de alli, lo que las retenia.

La emigracion de algunas familias, habia empezado, y esta nueva resolucion la hará general.

Lluvia—La de ayer se hizo sentir en la mayor parte de los partidos de la campaña, San Nicolás, Capilla, Ajó, Saladillo, Alvear, Tapalqué, Chacabuco, Azul, Ferrari, Merlo, Anchorena, Sarmiento, Azcuénaga y San Antonio.

Segun telégramas recibidos en la Direccion de Correos, en las provincias de Córdoba y Santa-Fé ha llovido copiosamente todo el dia de ayer.

El Sor Teófilo C. Gamila---Este distinguido amigo, vecino de Tres Arroyos, parte hoy para su establecimiento despues de haber permanecido una buena temporada en esta Capital, nosotros que lo hemos tratado con frecuencia durante su permanencia en esta, sentimos el vacio que deja este amigo querido al ausentarse á su lejano establecimiento, donde lo reclaman sus importantes negocios y el cariño de su apreciable familia.

Deseando á nuestro amigo toda clase de felidad en su viage y esperando verlo pronto nuevamente por estos mundos, hacemos votos para que este último rocio del cielo haya mejorado su hacienda obteniendo en este año un resultado satisfactorio.

Juan Poggi—El 16 de Setiembre ha muerto en Roma el inventor del "Cimiento Hidráulico" D. Juan Poggi, que residió muchos años en Buenos Aires, en donde dejó numerosas relaciones.

Tentativa de suicidio--El individuo Francisco Gillis con la resolucion de concluir con sus dias, se arrojó ayer al Riachuelo desde el puente de Barracas y hubiera conseguido su intento á no ser la oportuna y abnegada intervencion de Pedro Bidart que con riesgo de su vida lo sacó á la orilla.

Gillio sufrió en la caida la dislocacion de una pierna, por lo cual fué remitido al Hospital.

Desafío á muerte—En la ciudad del Paraná ha tenido lugar un duelo á espada entre un jóven guarda-marina de la cañonera "Pilcomayo" y un cadete del 2° Regimiento de caballeria.

Al dia siguiente del desafío fué enterrado el primero.

El vice-presidente—Anunciamos con satisfaccion que el vice presidente de la República señor Madero ha entrado ya en el periodo de convalecencia, no ofreciendo ya temor alguno el ataque de que fué victima.

Congreso Nacional—Ayer quedaron clausuradas las sesiones de prórroga en el Congreso Nacional.

La Cámara de Diputados prestó su sancion al proyecto acordando 16543 pfts. para pago de cuentas atrasadas y el Senado aprobó el proyecto de Presupuesto de la Corporacion Municipal.

Publicacion Ofial---Hemos recibido el número 19 de la "Revista de Educacion" cuyo sumario es el siguiente:

Ortografia práctica por M. Calandrelli; Congreso Pedagógico; Contaduria y Tesoreria: Movimiento general y cuenta corriente con los Consejos Escolares en Agosto. Balance de Tesoreria correspondiente á Setiembre; Actas del Consejo General de Educacion de la Provincia; Avisos.

Politeama argentino--La nueva empresa que ha sub-arrendado este hermoso, cómodo y ventilado coliseo, vá á poner en práctica una plétora de novedades que sorprenderán agradablemente al público.

La compañia de zarzuela que vá á funcionar en el Politeama es inmejorable.

Todos los artistas son de mérito y luego como apéndice el precio de la entrada á localidades es sumamente bajo. Se cobrarán los precios de Colon.

La inauguracion tendrá lugar el Sábado próximo con la *nueva* de que dos hermosas damas obsequiarán á las señoras con flores á la entrada.

Aquí hacemos una observacion al *petizo* empresario. ¿Porqué esas damas repartirán las flores á las señoras solamente? ¿Y los hombres?

Si fuese una dama la de la idea, aceptariamos por el *flaco* de proteccion al sexo; pero siendo un hombre, francamente, nos creemos autorizados para *darlo de baja* del escuadron masculino.

Si no nos atiende el señor Empresario le prometemos hacerle fuego graneado hasta que capitule. Las flores tienen un lenguaje consabido en el género masculino y femenino. Si el obsequio parte de una niña ¿qué efecto le haria recibiéndolo otra *polla*?

Si era un *pensamiento* la flor recibida la *polla* se preguntaria ¿y porqué piensa en mi esta *donna*?

Mientras que siendo un *pollo* (aunque jaca) la cosa *pica*.

Ya vé pués, señor mio, que es necesario que las flores se repartan á *tutti quanti*.

La invasion de indios---En la Gefatura de Policia de la Provincia, se recibieron ayer las siguientes noticias referentes á la invasion de indios de que hemos dado cuenta:

Guaminí, Octubre 25.

Al Sr. Gefe de Policia de la Provincia.

Oficial---Ayer tarde llegué á este punto y hoy entrego en este Juzgado 31 hombres, 3 mujeres, 3 muchachos, dos carros mercaderias un lote plumas y cueros venados y 200 caballos. Por nota daré detalles.

Dios guarde á V.

Luis Reynoso.
Comisario.

Puan, Octubre 25-- 7 y 1|2 a. m

Al Sr. Gefe de Policia de la Provincia.

Oficial---Ayer llegué á Guatraché á las 5 y 1|2 p. m. Hoy voy en marcha rumbo al Sr, pues no hay rastrilladas de que los indios hayan salido. Llegaré hasta Salinas Chica y si es necesario seguiré mas adelante.

Dios guarde á V. S.

P. Amarante.
Comisario Inspector.

—

Puan, Octubre 24 de 1882---9 a. m

Al Gefe de Policia de la Provincia.

Oficial---Anteayer á las seis de la tarde invadieron treinta indios hasta este punto.

Fueron perseguidos hasta del otro lado de Trauco.

No alcancé. Espero nota.

Ceferino Marquez.
Sub-Comisario.

Legislatura—Ayer se reunió la Cámara de Diputados.

Sobre tablas se aprobaron los siguientes asuntos:

—Pension á la madre de Francisco Acosta.

—Jubilacion á don Avelino Anzó.

—Pension á la señora de Villarino.

La órden del dia era formada por varios despachos de la Comision de Peticiones acordando jubilacion al ex-comisario Biedma, subvencion á don Martin Boneo y pension á la señora de River.

—Estos despachos fueron todos aprobados sin discusion.

---El Sr. Presidente indicó á la Cámara la necesidad que hay de hacer una nueva edicion de algunos diarios de sesiones para lo cual pedia la autorizacion necesaria.

Por mocion de Schnyder se resolvió que la impresion se hiciera por la imprenta que posee la Escuela de Artes y Oficios, despues de lo cual se levantó la sesion, siendo las 5 30 p. m.

Aguas Corrientes---El Presidente de la República con el Ministro del Interior visitará hoy el edificio de las Aguas Corrientes, inspeccionando el departamento de bombas, etc.

Deseariamos que de esta visita resultára algun beneficio para el vecindario de la capital que se queja con razon del mal servicio que actualmente se hace.

Huracan--Un telégrama de Olavarria comunica haberse desencadenado allí un huracan que ha causado sérios perjuicios.

El molino y la iglesia quedaron en esqueleto sin techos y sin puertas, lo mismo que varios edificios particulares.

Resolucion---El Ministerio del Interior ha expedido ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Octubre 17 de 1882.

Habiendo manifestado la Direccion General de Telégrafos la necesidad de agre-

gar un empleado mas á la Oficina telegráfica de Salta se resuelve;

1 ° Que pase á prestar sus servicios en dicha oficina el gefe de la Tilcara don José M. Lamosa con el sueldo que actualmente goza.

2 ° Queda nombrado gefe de la oficina de Tilcara el telegrafista don Gregorio Posse.

3 ° El gasto que demande el cumplimiento de esta resolucion se imputará al item 13 del inciso IV del Presupuesto vigente para este Departamento.

ROCA.
B. de Irigoyen.

Ecos militares—El teniente don Eustaquio Lesal se ha presentado á la Inspeccion General de Armas pidiendo que se le conceda su baja y absoluta separacion del ejército.

—El alferez don Francisco Lopez se ha presentado á la misma oficina pidiendo se le dé de alta en la Plana Mayor Disponible.

Líneas telegráficas—El estado de las líneas telegráficas hasta ayer á las 5 de la tarde era como sigue:

Línea del Norte no funcionaba mas que hasta Jujuy, la del Sud no lo hacia mas que hasta Puan y la de Corrientes no se encontraba espedita mas que hasta Goya.

Las demas bien.

Prácticos—Don Juan Pindelli se ha presentado á la Prefectura Marítima pidiendo que se le conceda diploma de práctico del Riahuelo.

—Igual pedido hace don Luis Lemas para ejercer la profesion de práctico leman.

Hoy á las dos de la tarde se reunirá la Comision para tomarles el exámen correspondiente.

Obras del Riachuelo—El ministro de Marina hará el sábado próximo una visita oficial á las obras de canalizacion del Riachuelo.

Le acompañarán algunos miembros del Departamento de Ingenieros y gefes de la armada.

Contrabando—Al guarda de la Aduana de Caseros se le ha mandado entregar la suma de 1775 pesos fuertes, por la parte que le ha correspondido en el contrabando que apresó hace algunos dias.

El peage de la Boca—En el cálculo de recursos de la Municipalidad de la capital, la Cámara de Diputados. ha suprimido el peage del camino de la Boca.

El vecindario está de felicitaciones.

Comision científica brasilera—Ayer salió de Rio Janeiro para Punta Arena la comision científica brasilera, presidida por el doctor L. Cruls, director del Observatorio Astronómico de aquella ciudad, que estudiará el pasage de Venús.

Esta comision va abordo de la corbeta "Paranáhyba."

Abuso de confianza—Antonio Pisco, domiciliado en la fonda Paraguay 331, se presentó ayer á la policia declarando que de una cantidad que tenia en un baul le han sustraido 5000 pesos m|c.

Supone que el autor de esta sustraccion sea su compañero de cuarto Ramon Lopez que no se ha dejado ver hace dias.

Es el caso de decir, ¡que amigos tienes, Benito!

Informe—El Ministerio del Interior elevó ayer á informe de la oficina central de tierras, una solicitud de D. Juan Lemos pidiendo que se le conceda en arriendo una área de tierras en el Chaco para la formacion de un centro agrícola ganadero.

Ferro-Carriles nacionales—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente é importante decreto:

Conviniendo al mejor servicio, el Presidente de la República ha acordado y

DECRETA

Art. 1.° El Departamento de Ingenieros requerirá de los directores de los Ferro Carriles en construccion de los administradores de las líneas en esplotacion y del agente del Gobierno en Europa los antecedentes que sean necesarios á dicho Departamento para formar un estado de valores en 31 de Diciembre de 1882 que contenga los siguientes datos:

1 ° Fondos invertidos en cada uno de los ferro-carriles en construccion con especificacion á la clase, cantidad y precio unitario de las obras y de los gastos hechos en estudios, inspecciones, direccion etc.

2 ° Importe de las obras construidas en las líneas de esplotacion que hayan sido ocasionadas por la mayor estension dada al camino.

3 ° Inventario de los materiales depositados en la República y contratados en el esterior.

Art. 2 ° El Departamento de Ingenieros elevará al Ministerio del Interior, este estado de valores con un informe en que manifieste la exacta inversion de los fondos del empréstito para ferro-carriles, el resultado del ensayo en el sistema de administracion seguido actualmente y las medidas ó reglas que convengan adóptar para lo sucesivo.

Art. 3° Pásese nota á la Contaduria General para que indique el saldo que tiene la Ley del 2 de Octubre de 1880 y la suma imputada á ella hasta la fecha.

Art. 4 ° Comuníquese.

ROCA.
B. de Irigoyen.

Otro suicidio—En el Pergamino se ha suicidado anteayer, degollándose con una nabaja de barba, el señor Mathien Celhay que contaba ochenta años de edad.

En carta dirigida á la autoridad, el suicida declara que ha sido aruinado por los mismos que ha protejido, creyéndoles personas honradas, siendo ladrones de la peor especie, que le disiparon una fortuna de millon y medio de pesos, adquirida en cuarenta años de laborioso trabajo.

El señor Celhay no ha querido sobrevivir á su ruina, ni ha querido soportar la decepcion á que se refiere en su último escrito.

Inauguracion de un templo—Mañana á las 5 1|2 p. m. se inaugurará la iglesia de nuestra Señora de la Merced de Lion, situada en la calle Piedad, frente á la estacion del tramway Lacroce.

Habrá con tal motivo una funcion religiosa á la que asistirá el arzobispo con el clero metropolitano.

Cónsul Brasilero—Ha sido nombrado Cónsul General del Brasil en el Paraguay el señor don Pedro Moreira.

Ferro-carril del Oeste—Con fecha de ayer ha sido nombrado inspector general del telégrafo del Ferro-carril del Oeste, el señor Cárlos Arias, y don Pablo M. Siqueira contador general.

Datos Escolares—El Consejo General de Educacion ha aprobado el nombramiento de don Agustin Guillen, para Presidente interino del Consejo Escolar de Barracas al Sud.

—Se ha dirijido nota al Consejo Escolar de Magdalena haciéndole saber que ha sido abonada en billete especial por el Banco á su órden la suma de 20915 ps. m|c.

—Doña Josefa Sang ha sido nombrada preceptora de la Escuela de niñas del partido de Chascomús.

—El Consejo General ha dirijido nota á la Muncipalidad de Lujan, pidiendo proponga el miembro que ha de reemplazar al señor Sanchez que ha renunciado.

—Se ha pedido al Gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia en Chivilcoy transfiera á disposicion del Consejo General la suma de 35,748 pesos que han sido depositados por el Consejo del distrito.

—La Municipalidad de Chivilcoy ha donado con destino á la Escuela de Varones del distrito, un edificio Municipal que este ocupaba.

El Bey y Arabí—Anuncian de Túnez que el Bey Mohammed-Es-Sadok, se halla gravemente indispuesto. Su estado empieza á inspirar algunas inquietudes.

Segun los telégramas del Cairo, Arabí Pachá habia declarado á sus abogados que espera que el Gobierno inglés influirá en su favor cerca de los Jueces y del Khedive.

Corte Suprema—Por el Ministerio de Justicia se dictó ayer un decreto nonmbrado vocal de la Corte Suprema de Justicia Federal al diputado nacional por Santa-Fé Dr. D. Manuel D. Pizarro.

Clausura—Los vecinos de la calle Gral. Lavalle, entre la de Cerrito y Libertad, se han presentado á la Municipalidad solicitando la clausura del café situado en el núm. 530 de esa cuadra por se él un ejemplo constante de inmoralidad para todo el vecindario.

Banco Nacional—Personas bien informadas aseguran que el señor don Alejandro Ocampo será uno de los Directores del Banco, que nombrará el Gobierno Nacional de acuerdo con la ley dictada últimamente.

Mercado Libertad—Se ha ordenado al Ingeniero Municipal proceda á inspeccionar las alcantarillas de desagüe del Mercado Libertad, que parece requieren alguna reparacion para colocar el establecimiento en buenas condiciones higiénicas.

Lucha sangrienta—Anteanoche ocurrió en el conventillo Europa 226, un lance sangriento que dió por resultado un muerto, ó mejor dicho una muerta y una demente porque ambas víctimas son del sexo débil.

A causa de chismes de vecindad Florentino Salvador y su esposa, despues de un vivo altercado con Maria Cagagliero y su hija de 17 años del mismo nombre, pasaron á las vias de hecho emprendiendo una tenaz lucha primero á cascotazos y luego á golpes de puño.

Cuando intervinieron otros vecinos y pudieron separar á las combatientes, Maria Cagaglio estaba espirante y poco despues dejaba de existir.

Su hija que en vano trató de defenderla contra la agresion de Salvador y su esposa, se ha vuelto loca.

La Policia tiene en prision á los autores de esta doble desgracia, de la que tambien es víctima el esposo de Maria que no se dió cuenta de ella hasta que estuvo consumada.

El infeliz ha caido en una melancolia tal que parece idiotizado.

Union comercial—A la reunion de la Bolsa de Comercio concurrieron como doscientos sócios.

La órden del dia estaba formada por los asuntos siguientes:

1 ° Proyecto de algunos corredores proponiendo algunas agregaciones al actual reglamento de la Bolsa, cuyo testo ha sido publicado oportunamente.

2 ° Reconsideracion de lo resuelto en la Asamblea General que tuvo lugar el 25 de Agosto último, respecto á las bases propuestas por la Cámara Sindical, para la union con el Centro Comercial.

3 ° Propuesta de unas bases para la union del Centro Comercial con la Bolsa.

Los primeros dos artículos fueron rechazados casi por unanimidad.

Entró en discusion el tercero, el doctor don Santiago Luro, propuso fuese votada por aclamacion la base primordial de la union de los centros. Asi se hizo.

Se procedió despues al nombramiento de la Comision siguiente encargada de formular las obras:

El Presidente de la Cámara Sindical doctor Domingo Parody, D. J. Maschwitz, doctor Santiago Luro, don Francisco L. Balbin, don Emilio Fernandez, D. A. Machain, don Remigio Tomé y don Francisco Ibarra.

Demente—Se halla detenido en la cárcel policial de Ramallo, un infeliz demente que pretende en su delirio, haber salvado á la humanidad.

El alienado afirma que con una mirada suya ha detenido al cometa, que se dirigia en vertiginosa marcha hácia la tierra, amenazando chocar con nuestro planeta y reducirlo á la nada.

Hé aquí un prójimo á quien se le mete *entre rejas*, por haber salvado á la humanidad.

Seca en la campaña—En los partidos del Pergamino, Salto, Rojas, Arrecifes y San Nicolás, la seca se declara con todos sus horrores, y aunque la lluvia del Sábado haya sido general, de poco ó nada servirá si dentro de dos ó tres dias no cae un nuevo aguacero, pues los campos y las haciendas siguen cada dia peor; hay parajes donde el suelo tiene aberturas que parecen causadas por un terremoto.

Las lagunas y arroyos están totalmente secos.

Químico municipal—El doctor Arana ha pasado una nota al Presidente de la Corporacion, solicitando permiso para ausentarse á Europa por algun tiempo; dejando en su reemplazo, como Químico Municipal, al doctor don Pedro A. Pardo

Remedio contra la hidrofobia—En un hospital de Francia, se ha obtenido una pronta y radical curacion, en un caso de hidrofobia, por medio de la aplicacion de la pilocarpina.

El atacado era un hombre á quien habia mordido un perro rabioso.

Aplicáronsele varias inyecciones subcutáneas de aquella sustancia, consiguiéndose al poco tiempo que se produjera en el paciente un copioso; sudor merced al cual, recobró una calma completa, hallándose á los pocos instantes en perfecto estado normal.

El derecho de la mujer—Apareció el número IV de la publicacion quincenal que con el título de estas líneas redactan los señores Luis A. Moler y Julio Llanos.

Hé aquí el sumario de los materiales que contiene.

Deberes de los esposos, Intolerancia, Emancipacion de la mujer, La prostitucion, Lo que viene de suyo, Política, La madre, Egoismo, Juegos Florales, Pensamientos, Sueltos, Soledades, Puntos vagos, Folletin.

Un poeta demente—Ultimamente ha sido atacado de demencia, el poeta francés C. Robinat Bertrand.

Se le deben á este autor varios volúmenes de versos, premiados por la Academia francesa.

Fué durante largo tiempo colaborador de *Phare de la Loire*, donde trató cuestiones literarias en compañia de Lourent Pichot, que trataba las cuestiones artísticas.

Era un hombre dulce, afable y de un trato agradable.

Un hecho, verdaderamente curioso es que su madre, se volvió loca al mismo tiempo que él.

Baile de San Crispin—El 28 tendrá lugar el baile con que los zapateros celebran tradicionalmente á su patron San Crispin.

Los praparativos que se hacen prometen una fiesta espléndida, en que esos honrados y útiles artesanos, sobre todo en Buenos Aires, pasarán ratos de espansion con sus familias y relaciones.

El baile se realizará en el espacioso salon de la *Sociedad Unione y Benevolenza*.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y
ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148

ESTADISTICA
SEMESTRAL

de los enfermos tratados desde el 1.° de Abril 1882 hasta Octubre corriente.

Enfermos quedados en asistencia de los meses anteriores...... 85
Enfermos nuevos entrados hasta Octubre...... 138
Enfermos curados...... 151
Quedan en asistencia...... 67

Las enfermedades tratadas fueron las siguientes:

1. *Enfermedades de las vias respiratorias*...... 35
De estas curadas...... 21
Mejoradas...... 8
Sin ningun resultado...... 6

Estas enfermedades estaban así repartidas:

Asma, bronquitis y laringitis crónica. Tisis pulmonar.

El tratamiento empleado, ha sido: *Aire comprimido y enrarecido, inhalaciones balsámicas y anti-sépticas, pulverizaciones idem, duchas frias y medicacion interna apropiada.*

2 ° *Enfermedades de las vias genito urinarias*...... 53
De estas curadas...... 39
Mejoradas mucho...... 8
Sin resultado...... 6

Las enfermedades, fueron:

Blenorragias y Blenorreas, Estracheces uretrales; incontinencia de orina, Cistitis, Espermatorrea, Ulceras venéreas y sifilíticas.

El tratamiento empleado fué. *Medicacion interna y tópica apropiada,* duchas locales, para las estracheces uretrales la *Electolisis* y el *dilatador de Holt.*

3: *Enfermedades de las vias digestivas*...... 29
De estas curadas...... 20
Muy mejoradas...... 6
Sin resultado...... 3

Las enfermedades fueron:

Dispepsia, Gastritis y Enteritis crónica, úlcera del estómago.

Tratamiento:

Lavage del estómago y *Duchas, Agua ozonizada, medicacion interna y dieta apropiada.*

4. *Enfermedades cerebro-espinales y neuralgias*...... 35
De estas: curadas...... 20
Mejoradas...... 7
Sin resultado...... 8

Las enfermedades fueron:

Histerismo, Paralisis ajitante, Ataxia locomotriz, Hemiplegia, Ciatica, Neuralgia facial, intercostal y vaga.

Tratamiento: *Electricidad; (corriente continua é inducida) duchas, medicacion interna.*

Reumatismo. Enfermos...... 30
De estos curados...... 19
Mejorados...... 8
Sin resultado...... 3

La forma ha sido el *Articular crónico*, el *muscular agudo, crónico* y *gotoso*, y el *nudoso deformante.*

Tratamionto: *Sudacion, Electricidad, duchas y medicacion interna.*

6. *Enfermedades de la Piel*...... 41
De estas, curados...... 32
Mejorados...... 4
Sin resultado...... 5

Las formas han sido Herpes, Psoriasis Acné; y Eritema, Eczema y Roseola Sifilíticas.

Tratamiento: *Aplicaciones tópicas especiales y medicacion interna especifica.*

NOTA—La administracion del Establecimiento tiene á disposicion de los enfermos que deseen los libros en donde están registrados los nombres y domicilio, de los enfermos curados que figuran en esta Estadística.

El Administrador

DIVERSIONES

Teatro de Variedades—Empresa A. Tauban—Compañia lírica francesa—Hoy Juéves 26 de Octubre, primera representacion (Reprise), *Les Brigands*, prochainement orphée aux enfers. Entrada general 10 pesos.

Elisro—Paseo de Julio esquina Esmeralda. empresa A. Tauban—Domingo 29 de Octubre, Reapertura.

Gabinete de Recreo—Lima 32—Grandiosa novedad de lindos y variados espectáculos de fantasmagoría automática y óptica. Entrada general 5 pesos. Para niños, con asiento 5 pesos. Las funciones son diarias. Se dá principio, á las 7 p. m.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual; tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que no se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347 el perm

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo...... $f. 1 5.0 000
Fondos de reserva y provision al 31 de Enero de 1882...... 270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias...... 4 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias...... 5 p.% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias...... 3 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias...... p.% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente oro y en moneda corriente 9 p.% anual
Descuento de letras y pagarés...... Convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini
Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

J depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio...... 5 p%
A idem oro á la vista sin interés......
A idem á 60 dias...... 2 p%
A idem á 90 dias ó mas...... 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo...... 7 p%
Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó par de, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente
Secretario.
31 perm.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiz en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se llama y emplaza á todos los acreedores de don Victoriano Romero que ha hecho cesion de bienes el dia de ayer, para que dentro del término de quince dias presenten sus créditos y justificativos correspondientes á este Juzgado. Bajo apercibimiento de que sino lo hicieren en el termino señalado, perderán sus derechos a los bienes concursados. Asi mismo se hace saber queda prohibido hacer pago alguno al concursado declarando nulos los que se hicieren desde la fecha en adelante. Arrecifes, Octubre 21 de 1882.

311 o24 n8 — P. Landin.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presento, a todos lo que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Meliton Cerda ya sea como herederos ó acreedores. para que en dicho término comparescan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, a la que se encuentran adscripto el que suscribe a decir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar Buenos Aires, Octubre 3 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público 338o. 22n21

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Clara Lopez de Arias para que comparezca á este Juzgado dentro del término de quince dias á deducir las acciones que pudieran corresponderle en los autos testamontarios de su finado esposo D. Brigido Arias: bajo apercibimiento. Arrecifes Octubre 20 de 1882.

340 o24 n8 — P. Landin.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carmen Anta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del señor Gambaadande se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Octubre 20 de 188—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 339 o22 n21

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Quiñones, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Arrecifes, Setiembre 21 de 1882—P. Landin. 311 s26 o26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Banjamin Basualdo, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria de los Dolores Martinez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la Secaetaria del que suscribe, a deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.

310 s24 o26 — *Juan E. Mdson.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jacinta Garay y Castro de Saus á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.

327 o7 n6 — *Federico Jsla*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Sanchez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Octubre 3 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. 328 o8 n7

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Miguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil. Setiembre 28 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. 322 o4 n3

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia Seguane, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Tandil Setiembre 28 de 1882.—*Juan B. Molina*. 331 o. 10 n. 9.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita á Don Federico Sibnri, por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á fin de que comparezca por la Secretaria á cargo del que suscribe a estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado Don Luis Brignoles bajo apercibimiento de que si no compareciere sele nobrará defensor de oficio. Buenos Aires, Octubre cinco de mil ochocientos ochenta y dos.

333 o11 26 — *J. M. Casabal.*

REMATES

M. Bellinghurst é Hijos

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio calle SAN MARTIN 90

DE LAS ULTIMAS

9 1|2 leguas

DE CAMPO

De primer órden

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocido por

"La Loma Alta"

Y "LA TINTA"

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil; Lindando con el ejido de Juarez; divididas en 9 lotes, pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Petrona Vazquez de Vela.

Importe total de la primera tasacion pesos 4.804,351 m|c.

Segunda tasacion ó sea un 25 por ciento de rebaja pesos 3.603263 m|c.

Base para la venta 2|3 partes, pesos 2.402,179 m|c.

De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea.

En los planos litografiados para distribuirse, constan el importe de la retasa y la base para la venta de cada lote.

El Juéves 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de las dos terceras partes sobre el importe de la retasa practicada, ó sea la reducion de un 25 por ciento sobre la tasacion anterior, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

Lote núm. 12—28,804 170 mts. cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada.

Base para la venta ps. 245,983 m|c.

Lote núm. 13—29,142,550 mts. cuadrados ó sea 1,079, 454 id id.

Base para la venta ps. 269,864 m|c.

Lote núm. 15—27,346,548 mts. cuadrados ó sea 1,012,894 id id.

Base para la venta ps. 253,223 m|c.

Lote núm. 16—29,775,428 metros cuadrados ó sea 1,095.450 id id.

Base para la venta ps. 278,863 m|c.

LOTE No 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1.102,380 id id.

Base para la venta ps. 292,130 m|s.

LOTE No 20—29,793,864 metros cuadrados, ó sea 1,103,541, id id.

Base para la venta ps 292,904 m|c.

LOTE No 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1.117,980 id id.

Base para la venta ps 296,252 m|c.

LOTE No 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 998,749, legua cuadrada.

Base para la venta ps 264,670 m|c.

LOTE No 23—23,977,376 metros cuadrados, ó sea 862,176, id id.

Base para la venta ps 208,890 m|c.

Estos 9 lotes estan algunos en parte y otros en su totalidad, arrendados pero sin contrato ni compromiso de ninguna clase. Actualmente producen todos, una renta anual de 227000 ps. m|c. Se nos asegura que la traza de prolongacion del Ferro-carril del Sud al Tandil, pasa á inmediaciones de ellos.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de VEINTE MIL Ps. M|c en garantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

345 o26 n30

Vicente Hoyo y C.a

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE UN BUEN TERRENO

AL SUD

Calle Cochabamba entre las de Solis y Entre-Rios

Perteneciente á don Julio Machello

De órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Molina Arrotea.

Buen paraje, calle empedrada y á una cuadra donde vá á ser instalado el "Mercado San Cristobal".

Aprovechen!

Base para la venta 2|3 partes pesos 772-46 centesimos.

El Sábado 11 de Noviembre [dia de fiesta] á las 2 1|2 de la tarde venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, el terreno arriba espresado; todo conforme con el siguiente;

Edicto Judicial

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se venda en remate público por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. un terreno situado en la calle de Cochabamba entre las de Solis y Entre Rios perteneciente á D. Julio Machello, y el que mide de veinte y dos metros treinta centimetros de frente al Sud con cuarenta y tres metros treinta centimetros de fondo al Norte el que hace una superficie de nueve cientos sesenta y cinco metros cincuenta y nueve centimetros cuadrados cuya venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Francisco Barzone contra D. Julio Machello por cobro de pesos, y que se encuentra tasado en la cantidad de un mil ciento cincuenta y ocho pesos setenta y un centavo fuertes (1158 psf. 71 cents.) no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y cuyos autos de su referencia tramitan por la Secretaria del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 20 de 1882.

N. Reynald O'Connor.
344 o24 n11 — Bolivar núm. 21.

J. M. de Nevares

JUDICIAL

AD-CORPUS

Calle de Reconquista número 475

Esquina a Córdoba 27 a 33, barrio del Norte

Tasacion 513,935 pesos m|c. Retasa 1ª 385,452 ps. m|c. 2ª retasa 289,089 Base 2|3 partes 102,727 ps. m|c.

El JUEVES 2 de Noviembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez, la magnifica esquina arriba indicada cuyo terreno se compone de 19 metros 70 ms., igual 22 varas 75 cs. de frente al Oeste, con 33 metros; 341 ms., igual á 38 naras 50 cs. de fondo al Oeste; el edificio se compone de una pieza esquina y 2 mas, cocina, etc., por la calle de Córdoba una casa de 3 piezas, cocina huerta con zarzos de fierro, cochera, etc., tasado ed 513,935 pesos, 1ª retasa 385,552, 2ª retasa 289,089 — base 2,3 partes 192,726 pesos m|c. Por mas datos al martillero, San Martin 85, ó al escribano señor Novaro, en Cabildo.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AD CORPUS

Paseo de Julio 198 y 200, antiguo, hoy 502 y 504

Tasacion 345,000 ps. 1ª retasa ps. 258,750. 2ª retasa 194,062. Base 2|3 partes 193,374 pesos m|c.

EL JUEVES 2 de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez. el magnifico terreno arriba indicado, compuesto de 15 metros 155, igual á 17 varas, 50 cs. de frente al Este por 51 metros 960 milimetros igual á 60 varas, de fondo al Oeste cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, etc., tasado en 345,000 pesos m|c, y retasado en la suma de 258 750 pesos m|c.; base 2|3 partes 129 374 pesos m|c. Por mas datos al escritorio del martillero, San Martin 85, ó á la Escribanía del señor Novaro. 336 o19 n2

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO

Terreno de quinta

EN EL PUEBLO DE CAÑUELAS

El domingo 29 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de quinta muy cerca de la plaza principal de aquel pueblo, compuesto de 108 varas de frente por 215 de fondo próximamente, con la base de 5333 ps. m|c. Por mas datos en el edicto siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia. se hace saber que el martillero don Pedro Risso Patron ha sido nombrado para proceder á la venta de un terreno de quinta, perteneciente á la testamentaria de don Juan Etcheparen, situada en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centimetros de frente al Nord-Este, por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centimetros de fondo al Sud Oeste, con inclusion de la mitad de las calles que la deslindan, tasado en 7400 ps. m|c. Ademas, treinta y cuatro medios postes de ñandubay, que contituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en 600 ps. m|c. La venta se efectuará el dia 29 del entrante, no debiendo ádmitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del doctor Gambra á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 317 s28 o29

Eduardo F. Erausquin y Ca.

JUDICIAL

EN EL TANDIL

DE HACIENDA

LANAR Y CABALLAR

Bienes pertenecientes á la testamentaria de don José Maria Villalva, situados en el cuartel 2°

El Miércoles 1° de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde

El remate se efectuará en nuestra casa

Calle General Pintos números 58 y 60

El dia arriba indicado á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa calle General Pintos núm. 58 y 60 por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan B. Molina, los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don José M. Villalva situados en el Partido del Tandil, cuartel 2° y que consisten en lo siguiente:

200 ovejas al corte mas ó menos; tasadas a 30 cada una.

8 caballos tasados á ps. 350 cada uno, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Las ovejas se encuentran en muy buen estado y la clase es inmejorable.

324 o4 n.1°.

AVISOS MUNICIPALES

LICITACION

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el Viérnes 29 del corriente mes á las dos de la tarde, para la provision del maiz necesario para las cabalgaduras de la limpieza públics, desde esa fecha hasta el 31 de Mayo del año próximo venidero.

El artículo debe ser de primera calidad y será entregado en la Administracion.

El importe de esta provision se pagara á los sesenta dias de verificada la entrega del artículo.

Los proponentes están obligados á depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cinco mil pesos moneda corriente, como garantia de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro del tercero dia, á contar desde aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose á los demás este depósito el mismo dia.

Es entendido que la falta de cumplimiento por parte del proponente, autorizará á la Municipalidad á proveerse por cuenta del contratista de los artículos que deba entregar.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional como garantia, y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, cédulas hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la Ley Orgánica.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas.

Por otros datos, pueden los interesado, ocurrir á la Administracion de Limpiezas calle 2ª Cochabamba y Paraná.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.

Mariano Obarrio
22 o29 — Secretario.

OTRO

Licitacion para las obras de carpinteria que deben ejecutarse en el Hospicio de las Mercedes.

El miércoles 27 del corriente á la 1 1|2 p. m., la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para las obras de carpinteria que deben hacerse en las que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Los materiales que se emplearán, deben ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas, estén en órden de recibirlas y si faltan algunos marcos que el empresario de las obras de albañileria necesite para proseguir las suyas y por esta causa se vé demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Las obras se pagarán en tres cuotas iguales: la primera cuando sean colocados los marcos; la segunda, cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios y herrajes y la tercera, cuando se hayan concluido los pisos y demás trabajos.

La garantia del fiel cumplimiento del contrato, consistirá en un depósito de 1000 pfts. en títulos de renta ó moneda corriente, que deberá hacerse en el Banco Nacional á disposicion de la Corporacion.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10000 ps. m|c. que el licitante perderá, si, siendo aceptada su propuesta no se presentase dentro del tercero dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por esta salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Mariano Obarrio.
S. 22-o27 — Secretario.

OTRO

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente, a las tres p. m. la Seccion Municipal de las Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para la provision de la tiranteria de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses despues de aceptada la propuesta.

El pago se hará 30 dias despues de recibidos los tirantes.

No se admitira propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10,000 ps. m c, y de la firma de un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere acertada, perdera el depósito si no se presenta dentro del tercer dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, seran resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. 22 o27

AVISOS GENERALES

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA
HORAS: DE 10 Á 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

Al público y á los suscritores
DE LAS EMPRESAS TELEFONICAS
Sociedad Nacional
DEL
PANTELEFONO
y Bell perfeccionado

Se ruega al público y á los señores deseosos de abonarse á nuestra Empresa, se sirvan dirijir una nota á la Secretaria indicando claramente sus nombres y apellidos como tambien sus domicilios, para que estén atendidos inmediatamente, especificando al mismo tiempo el aparato que quieran tener.

C. Cabanettes, Director
E. M. Tate, Secretario

ADMISTRACION:
24-San Martin-26

NOTA—Nos ha sido comunicado de Lóndres que los aparatos *Gower-Bell Alta voz* no tiene aceptacion ninguna en Europa y que la misma Compañia del *Gower-Bell* en Lóndres está obligada á usar el *trasmitor de Blake* y el *magneto Bell*, que constituye el aparato *Bell perfeccionado*.

¿Qué se hará del aparato Gower-Bell? o26 n6

Aviso Oficial
Ministerio de Gobierno.

Por resolucion superior de 16 del corriente mes, llámase nuevamente á licitacion, para la construccion de un metro de empedrado á cada uno de los lados del macadam practicado en el "Camino General del Norte."

Las propuestas deben ser hechas con arreglo al plano, condiciones y presupuesto formulado por el Departamento de Ingenie.o . Deben sugetarse asi mismo á las condiciones generales que fueron establecidas y rigieron para la construccion del macadam, á cuyo efecto, quedan de manifiesto en esta Secretaria.

A cada propuesta debe acompañarse un certificado de depósito en el Banco de la Provincia, por la suma de veinte mil pesos moneda corriente, como garantia de la escrituracion de la propuesta que se acepte. Dicha suma será devuelta á la terminacion de las obras.

Las propuestas se presentarán cerradas con el sello correspondiente para ser abiertas en la Oficina del que suscribe el Mártes 31 del corriente á las 2 p. m.

Buenos Aires Octubre 23 de 1882.—Cristian Demaria—Oficial Mayor.
346 o26. n10.

SEMILLA
DE
ALFALFA
Del pais extra purificada
POR MAYOR Y MENOR
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
De VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
343 o24 perm

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente, es el siguiente:

Salidas

Parque	6 15	a.	m.
Lujan *llegada*	8 15	»	»
Lujan *salida*	8 35	»	»
Duggan	11 5	»	»

Regresos

Duggan	2 50	p.	m.
Lugan *llegada*	5 25	»	»
Lujan *salida*	5 45	»	»
Parque	8	»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.
335 o17 n16 *El Gerente.*

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

Se ofrece

Un matrimonio argentino sin familia, para estancia ó cualquiera otra ocupacion dirijirse á la calle Alsina núm. 7.
o.24 26.

Aviso Oficial
SECRETARIA DE GOBIERNO

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.

Se hace saber á los señores Presidentes y Curas de los Partidos que á continuacion se espresan, que ya estan listos los duplicados de los libros de bautismos, defunciones y matrimonios, correspondientes á los años 1881, 82 y 83, y que por consiguiente pueden ocurrir por ellos, ó mandar á la persona que estimen conveniente, suficientemente autorizada (por escrito) para que se reciban de ellos.

Suipacha, Arrecifes, Zárate, San Pedro, Tandil, San José de Flores, Lobos, Rojas, Cañuelas, Salto, San Isidro, Moreno, Balcarce, Las Conchas, Chivilcoy, Dolores y Barracas al Sud.

Cristian Demaria.
O. M.

Loteria de la Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor: pfts. 8000
10 millares 800 suertes
A ps. 12 1|2 m|c el 5°

Se juega todos los Mártes á las siete de la mañana y el estracto viene el Miércoles por la mañana. v o. 4.

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Ronano (propietario)

Casa de remate
Y
COMISIONES
Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general
DE
EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA
TANDIL
Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo articulo que represente valor, tanto en este puéblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra perte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su canfianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubro del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1|2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 26 de Octubre

Los estractos llegan el Sábado 28 por la mañana.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida núm. 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras. Para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina a domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival que tan popular viene haciéndosé, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTÍCULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de articulos de fantasia y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas articulos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado: suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparacer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de articulos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLO

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA
328 o8 perm.

CONFITERIA LAMARQUE
SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS
Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS
Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos
ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

ARTICULOS LE FANTASIA
De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE
De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes
PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

CIGARRERIA
BUENOS AIRES
DE
ANDRÉS SOFFIA
CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

IMPRESIONES EN TINTA DE COLOR

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES

SE HACEN
Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

143 -- Peru -- 143

PRECIOS ENTERAMENTE MÓDICOS

Loteria de la Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 20.000 pesos fuertes

La loteria que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999—El valor del billete es 5 $ ftes ó sean 125 $ pesos m|c. dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m|c

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

OCTUBRE 31—1882

PROGRAMA

10000 billetes á 5 $ fuertes	50,000
Deduccion 20 por ciento	10,000
Al público, $ fuertes	40,000

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
2 de	1000	2,000
2 de	500	1,000
5 de	200	1,000
10 de	100	1,000
30 de	50	1.500
150 de	20	3.000
700 de	15	10.500

900 suertes ó 4,500 en quintos $ fts. 40,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 por ciento) de comision á los compradores de mas de 100 pesos fuertes—No se admite devolucion de billetes—Octubre 21 de 1882

La Comision Administradora.
perm. 558 o25 31

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3380	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	4728	8958	12502	16217
182	5141	8968	12504	16279
182	5146	9009	12831	16333
232	5207	9019	12858	16358
432	5246	9194	13126	16395
597	5367	9210	13168	16421
619	5537	9437	13187	16735
976	5751	9546	13211	17098
1203	5753	9910	13657	16093
1262	5799	9916	13723	17510
1359	6013	10252	13753	17660
1422	6080	10317	14060	17874
1510	6954	10665	14298	18041
1523	6957	10868	14531	18214
1673	7316	10897	14557	18375
2774	7414	11336	14741	18441
3084	7416	11366	15185	18469
3111	7928	11572	16206	18499
3857	7988	12178	15411	18651
4113	8057	12223	15569	18829
4697	8315	12340	15987	18938
4698	8761	12486	16132	18981

18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31596	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19171	24833	28398	32026	38125	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	2 229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	30501	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34127	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1661	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes
522

Série B de 400 pesos fuertes
68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30438	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37199	43438
3875	14895	13731	31294	38018	42566

4368	14013	19356	31365	38209	44779
1851	15017	21305	31506	38301	41907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23269	32176	39397	41984
6131	15447	23854	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16260	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29467	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Série A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6011	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.
238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes
10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes
237 454 1076 541 1177

Série C de cien pesos fuertes
9 34

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 400 pesos fuertes
213

Série E de 100 pesos fuertes
52

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882
José M. la Fuente
Secretario.
159 j3 30

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

El apetito es salud !

¡Ha llegado!
¿ QUE ?
¡KHYROL!
337 o21 20

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos. DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD
El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para
ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

Direccion General de ESCUELAS DE LA PROVINCIA

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en la sesion del 20 del corriente, llámase á licitacion para la provision de textos, útiles y demás mobiliarios para todas las escuelas de la Provincia durante todo el año de 1883. —Ella se efectuará en la Sala del Consejo, el dia 30 de Octubre á las 12 a. m. verbalmente y en forma de remate, y ajustándose exactamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala y de esta fecha están en exhibicion.

A los que la obtengan, se les garante como mínimun el consumo de la cantidad que lleva cada artículo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos, como garantia del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 ojo sobre el importe del minimun que corresponde el artículo licitado.

Pizarrones con pié, cuadrículados de un lado y rayados del otro, 100.
Punteros de madera 500.
Tableros para dibujo, 100.
Compases para tiza, 200.
Escuadras números 1 y 2, 100, 2° 200.
Reglas chatas, 200.
Id T. móvibles, 250.
Id métricas, 200.
Metros de doblar, 300.
Transportadores, 100.
Coleccion de sólidos geométricos, 60.
Id métricas de pesas y medidas, 50.
Cepillos borradores para pizarras, 400.
Goma para borrar (cajas), 50.
Tizas (cajas), 600.
Tinta negra, litros 1600.
Lápices de papel grueso, 150.
Id de pizarrones (cajas), 1000.
Porta-plumas gruesas, 300.
Cajas de plumas de Perry, 700.
Id de pintura para maestros, 50.
Id de compases para id, 50.
Id id id id niños, 400.
Tinteros chatos para maestros, 60.
Timbre campanilla, 100.
Almanaque movible, 150.
Termómetros, 100.
Barómetros, 50.
Brújulas, 50.
Relojes, 50.
Planetarios, 25.
Telúrios, 25.
Pizarras de piedra con cuadrícula en un frente, 8000.
Cintas métricas (de 1¦2 metro), 100.
Papel secante (pliegos) 1000.
Id de oficio resma, 200.
Id id id rayado resmas, 100.
Id para dibujo, pliegos, 1300.
Id cuadriculado resma, 50.
Sobres de oficio, 20000.
Cuadernos de papel cuadriculado, 10000.
Id id id rayado, 10000.
Cuadernos para dibujo por Prussi, parte analítica, 600.
Id perspectiva, 400.
Id sombreada, 200.
Libros de contabilidad (juegos) 30.
Id para actas, 30.
Carpetas de hule para escritorio, 200
Mapas de definiciones geográficas. 50
Id de la República Argentina, 160.
Id id id América del Sud, 50.
Mapa mundi, 50.
Id de la América del Norte, 50.
Id de la Provincia de Buenos Aires, 150.
Id de Historia Natural, 50.
Id de Anatomia y Fisiologia (coleccion), 50.
Id de pesas y medidas, 30.
Globos terrestres lisos, 30.
Id id de relieve, 30.
Atlas geográficos (Bustillo) 700.
Geografias por Smith, 1000.
Id id nacional por Gutierrez, 800.
Id id id Grondona, 650.
Id id id Vallin y Bustillos.
Id id nociones por Cosson, 100.
Astronomia ilustrada por Smith, 25.
Historia Argentina por Gutierrez, 1500.
Historia Argentina por J. Manso.
Id id id Frejeiro, 150.
Id Universal por Mantilla.
Id de las Provincias Unidas.
Id del Rio de la Plata (por el Dean Funes), 500.
Aritmética por Weodemares, 100.
Id id Vallin y Bustillo, 1500.
Id id Larguier, 500.
Id id Perkins.
Gramática castellana por M. Sastre, 500.
Id id id G. Marti (niños), 500.
Id id id Marti (maestros), 300.
Geometria por Avinas, 300.
Id id Balcarse, 1000.
Cartillas de Geologia por Geikye, 150
Id id Fisiologia por Foster, 150.
Id id Higiene por Youmaus, 25.
Id id Geografia Física por Gichie.
Id id Astronomia por Norman Lochyer, 150.
Id id Física por Mantilla, 50.
Id id id por Baltor Stewar, 150.
1° id id experimental por Ortiz, 25.
Id id Química por Roscoe, 150.
Id id Música por G. Panizza, 400.
Id id para aprender á leer, (libros 1°, 2° y 3°) 18 C. 4400, 2° 3500, 3° 3000.
Coleccion de carteles murales por Santa Olalla, 160.
Lecciones sobre objetos por Calkins, 20.
Id de moral por Echavarria, 500.
Id id id id Franch, 300.
Id id id id Alcántara, 600.
Id id Pedagogia por Van Gelderen, 35.
Explicacion de los cuadros de Screiber por Van Golderen, 300.
Educacion popular por Ortiz, 25.
Higiene Escolar por Delpeche.
Economia domestica por P. de S. Juan, 600.
El Rudimentista por E. Caprile, 850.
Trozos selectos por A. Cosson (1°, 2° y 3°) 300.
Lecturas populares por Natta y Gayoso, 2000.
Mosaico manuscripto por Rui y Bastino.
Raudal de la Lectura por F. y Sabaté 3000.
Las Ciencias Naturales por Natta y Gayoso.
Jardin de Infantes por Mantilla, 300.
Libro 1° de la Infancia por Delapalme, 2400.
Id id id Adolescencia id id, 1600.
Anagnosia por Sastre (Libro 1°, 2° y 3°) 1° 2000, 2° 2000 y 3° 1000.
Himno Nacional Argentino por Pesera, 30.
Constitucion Nacional.
Vida de Jesu-Cristo por Vallon, 25.
Diccionario de la lengua castellana, 150. 316 s. 27 o. 30.

E. ALMANZA y A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

OFICINA de TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64 centiáres.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga, llenestrosa y D. Diego Doodeir.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—*Por datos y planos pueden* ocurrir los interesados por esa oficina. s15 d 12

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERB Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE CORNELIO ECHEVARRIA

29-Calle de Victoria-29

BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases
Artículos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha, queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

Novela Original

POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él.

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la libreria del Sr. Casvallo. a. 22a, 15.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 05	9 15	
55	30	20	45	30	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20 x					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes, *llegada*		9 10					6 40				
					Mercedes, *salida*		9 20					6 55				
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy, *llegada*		10 55					8 40				
					Chivilcoy, *salida*		11 10									
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 5	13	Regresos: ESTACIONES	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 1[illegible]	3 35
51	[illegible]	[illegible]	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Ancherena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Ascuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Ascuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	12	Ancherena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETTE - 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

GRAN SASTRERIA DEL UNIVERSO

26 - Buen Orden - 26

26—Calle del Buen Orden—26

26—Calle del Buen Orden—26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 - BUEN ORDEN - 26

157 a18 pm.

Sociedad Nacional del PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE MENSAJES TELEFONICOS PARA LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. mjo. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

- A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
- D Plaza Lorea, Zeballos 9.
- B Plaza Constitucion, Brasil 409.
- F Barracas al Norte, 8 Esquinas.
- C Boca, calle General Brown 13.
- H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
- O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
- G Flores, Plaza número 6.
- M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

- E Muelle de las Catalinas
- T Aduana Nueva
- R Depósito Landa
- L Bolsa de Comercio
- J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 ju23 pm

---

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA 24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares—Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica, Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia. — A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos de media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos mjc. 150, 220, 240, 290, 300, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccion dos en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindisimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramante nuevos, desde ps. mjc. 150, 180, 220, 250 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires: ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos mjc. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto, al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. mjc 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de surah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5000.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10,000 cortes de vestidos confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400; para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

100000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases, batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc., hay desde pesos mjc. 29, 32, 35, 40, 45, 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc, etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15,000 piezas groes negros y pequines de primera clase á 12, 15, 18, 20, 25 y 30 hasta 159 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labrados colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, á 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8¦4, 10¦4, 12¦4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cera y cabritilla, juegos completos, guias, ramos, ligas con azahares, etc., etc.

Fulares, rasos, pequines, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos, etc.

Mantillas españolas legítimas desde 280 pesos hasta 5000. Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente a la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dias—1.500,000 (un millon y medio) desde pesos mjc. 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindisimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerías, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos mjo. 1 1¦2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales ó inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, artículo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquisimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1¦2, 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legítimos, dibujos de último moda, colores firmes clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon, clase extra, ancho de 75 centimetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos—Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Artículos de fantasia, etc, etc, etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 - PERU - 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA